

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2006.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y pueden obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Arona, 4 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—Jorge Mestre Masdeu.—28.264.

AGRICULTORES GUANCHES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión de fecha 20 de marzo del corriente año, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en San Andrés y Sauces, Bajamar (isla de La Palma), el día 22 de junio de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de ratificación de liquidación de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar que los señores accionistas tienen a su disposición toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

San Andrés y Sauces, 7 de mayo de 2007.—El Secretario, Pedro Ortega Brito.—30.381.

AGUAS TÉRMINO DE MARRATXI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual tendrá lugar en el domicilio sito en Palma de Mallorca, calle Pare Nadal, n.º 4, el día 25 de junio de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 26 de junio de 2007, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del preceptivo informe justificativo, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria, así como obtener de la sociedad,

de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 2007.—El Administrador único, D. Fernando Dameto Cotoner.—27.865.

AIGÜES DE VIC, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de actos de la Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona, Delegación de Osona, sita en calle Historiador Ramon d'Abadal i de Vinyals, 5, de la ciudad de Vic, el día 28 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 29, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del Acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rogeli Fletas Anglada.—28.199.

ALARMAS LUNA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Gómez Balado, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número dos de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 14 /06 y acumulada 102 /06 derivada de autos: 902 /05 y 174 /06 acumulada, seguidos a instancia de D. Manuel Luna Escudero, contra «Alarmas Luna, Sociedad Limitada», por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia, por importe de principal acumulado de 34.752,81 €, en concepto de despido y cantidad, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 23 de abril de 2007.—La Magistrada-Juez, María Isabel Gómez Balado.—28.168.

ALCOHOLES IGLESIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, en el domicilio social, carretera de Badajoz, 64, de Almendralejo, para el

día 19 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión referidos al ejercicio 2006, así como informe del Auditor.

Almendralejo, 2 de mayo de 2007.—El Administrador único, Alfonso Schlegel Iglesias.—28.219.

ALIMENTOS CONGELADOS DEL SUR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número once, en los autos número 478/2006, ejecución 127/06 se ha dictado con fecha treinta de abril de dos mil siete, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Alimentos Congelados del Sur, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 13.304,22 euros de principal, más 2.662,91 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de abril de 2007.—Secretaria, D.ª Concepción Díaz de Noriega Selles.—28.156.

ALIMENTOS Y SERVICIOS HOTELEROS, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general extraordinaria

Doña María de los Ángeles Lago Alonso, Secretaría Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Las Palmas de Gran Canaria.

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad anónima «Alimentos y Servicios Hoteleros, Sociedad Limitada», con el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de los informes de gestión correspondientes a los ejercicios sociales de los años 2002, 2003 y 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados habidos en los ejercicios sociales correspondientes a los años 2002, 2003 y 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede de la gestión de la Administradora única, correspondientes a los ejercicios económicos 2002, 2003 y 2004.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Que se celebrará en Las Palmas el día 18 de junio de 2007, a las 10 horas, en calle Tomás Miller, número 65, piso 2.º A, en primera convocatoria, y en los mismos lugar

y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Pedro Casado Reboiro.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, 16 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María de los Angeles Lago Alonso.—30.394.

ALMAGRO BUILDING, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Ayala, 6, sexto derecha, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007 a las 12 horas y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 29 de junio de 2007, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas anuales, Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Nombramiento o reelección de cargos de la mercantil.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los accionistas que de forma inmediata y gratuita podrán examinar la documentación referente a los puntos a tratar, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, César Vitorica Yllera.—30.502.

ANTIGA PÉREZ XIFRA, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios de esta compañía mercantil a la Junta General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, calle Sèquia, número 9, de Girona, el próximo martes, día 5 de junio del 2007, a las dieciséis horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio del 2006, con acuerdo sobre la distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria.

Se recuerda a los socios el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, así como sus derechos previstos en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Limitadas.

Girona, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Perxés i Santomà.—27.972.

APARSUIT CASTELLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su sesión de 22 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía Aparsuit Castellana, Sociedad Anónima, para su celebración en el domicilio social, sito en la avenida de Alberto Alcocer, número 24, de Madrid, el día 26 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda

convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista, a partir de la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso de León Echavarría.—30.483.

ASOVEMERCA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad «Asovermerca, S. A.», la cual se celebrará en el Mercado Municipal, sito en la plaza de España, s/n, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), el lunes 25 de junio de 2007, a las 20:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, martes 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), cerrado el 31 de diciembre de 2006, y si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a debate en la Junta general.

La presente convocatoria se realiza de conformidad con los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 de los Estatutos sociales y de los artículos 95, 97, 98 y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcázar de San Juan, 12 de abril de 2007.—Antonio Alaminos Librado, Presidente del Consejo de Administración.—28.222.

ATEC MEDICIONES INDUSTRIALES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Móstoles (Madrid), en el Polígono Industrial de Arroyomolinos, calle A, número 51, el día 23 de junio de 2007, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprendidas del Balance, la Cuenta

de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa), así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de Auditor de cuentas para la revisión voluntaria de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio económico 2007.

Cuarto.—Delegación especial.

Quinto.—Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, por sí o en unión de persona perita, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y demás documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dicha documentación.

Móstoles (Madrid), 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Oyen Martín Acedo.—30.512.

ATLAS VALORES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en Barcelona, avenida de Diagonal, 464, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Modificación del capital social inicial y del capital estatutario máximo con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, y normas de desarrollo.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, los correspondientes informes de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo así mismo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Barcelona, 27 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Hierro Díez.—30.324.